



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 1739

ARMENIA 05 DE FEBRERO DE 2015

PAG 1

CONTENIDO

DECRETO NÚMERO 013 DE 2015

“POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA AL DIRECTOR DE
CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE
DESARROLLO URBANO DE ARMENIA”

(Pág. 2)

Archivos



DECRETO No.013 de 2015

“POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA AL DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA”

El Alcalde (E) del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Ley 1474 de 2011 Artículo 8 Inciso 2, y

CONSIDERANDO

Que en fecha Enero 30 de 2015 el Señor Harrison Steve Santamaría Huertas presenta a la Alcaldesa de Armenia, su renuncia como Director de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, la cual le fue aceptada a través de Resolución No.128 de Enero treinta (30) de 2015.

Que se hace necesario nombrar al Director de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia.

Con fundamento en lo expuesto se

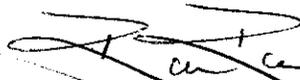
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al Señor Jackson Peláez Perez, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.736.918 de Armenia como Director de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia a los dos (02) días del mes de Febrero del año dos mil quince (2015).


Ricardo Arturo Ramírez Londoño
Alcalde (E)

P/E: Julio C.E. 
Revisó: Dr. Ricardo A.R.